

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción.—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En Provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos atrasado 15 id.
Esquelas de funeral.—En 1.^a plana á una columna 75 pesetas, á dos idem 12'50 en 2.^a y 3.^a 10 idem y en 4.^a plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios.—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada **anuncio, reclamo ó aviso** pagara por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre de Estado.—Anuncios en 1.^a plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.^a y 3.^a idem 10 idem.—Idem en 4.^a 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

DIRECCION, REDACCION

ADMINISTRACION

1—Patio Chico—1

TELÉFONO NÚM. 24

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

PANCREATINA DEFRESNE.

Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
 Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los floculentos.
 La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
 SE EMPLEA EN:
POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE
 DEFRESNE, Quai du Marché-Nouf, 4, París.
 Y EN TODAS FARMACIAS.

LORENZO ESTEVEZ

HERMANO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

en la Plaza Mayor numero 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.

Montados conforme á los últimos adelantos.

Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las erramientas.

También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SEÑORA como de CABALLERO.

Hay gran surtido en AÑADIDOS de todos colores y FLEQUILLOS desde una pelta en adelante.

NEGOCIO

Comprando papel del Estado, según operación especial de completa garantía, se obtiene 9 á 10 por 100. Informará don Manuel Bayón, calle de MELENDEZ 15.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

de 1.^a y 2.^a enseñanza

En este acreditado centro, queda abierta la matrícula desde el 1.^o de Septiembre.

Todos sus profesores son Doctores ó licenciados en las respectivas facultades.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pidanse reglamentos al Director.
 30—d—8

Santos para mañana

Día 16.—*Jueves*—San Cornelio, papa y mártir; San Cipriano, obispo y mártir, y San Rogelio martir.

CULTOS

Capilla de la Cruz.—Sigue la novena anunciada.

MERCADSO

Salamanca

Salamanca 15.—Trigo candeal 47 reales; trigo rubión, 44 idem; cebada nueva, 24 idem; centeno a 27 idem; Algarrobas, 27 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 180 idem; idem regulares, 130 idem; idem medianos, 90 idem.; Guisantes, 29.

Béjar 14.—Trigo bueno 51 reales fanega; id. albarino 37 idem; centeno, 46 idem; cebada 34 d.; algarrobas 44 idem; garbanzos superiores 80 idem.

Vitigudino 14.—Trigo barquilla 44 reales; en el mercado 00'00 cebada 23 idem; guisantes, 32 idem; centeno, 24; bueyes del abor 1800 idem; novillos de 3 años 1500 idem; cerdos de 6 meses 80 idem; de un año 120 idem; vino 18 idem; cantaro.

Zamora 14.—Trigo 50 reales; cebada 20'25 idem; garbanzos 90 120 idem; centeno 28 idem; algarrobas 25 idem; cerdos de 6 meses 100 idem, de un año 180 idem; vino 12 reales cantaro.

Valladolid

Valladolid 14.—En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo nuevo, pagándose a 48'25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 1400 fanegas de trigo nuevo pagándose a 48'25 reales las 94 libras.

Centeno 25'50 reales fanega; cebada 20'50 idem; algarrobas 23 idem; arroz 24 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 30 idem; avena de 14'25 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 32 idem habas 24 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 14.—Hoy han entrado 450 fanegas de trigo 48'50 y 48'75 reales 94 las libras.

Centeno 25 á 26 idem; cebada 21 á 21'50 idem; algarrobas 26 á 27 idem.

Palencia

Palencia 14.—Trigo a 49 reales fanega; cebada a 17 idem; compras animadas, tendencias firmes.

Zamora

Zamora 14.—Trigo á 48 reales fanega; cebada 20; centeno 24 idem; algarrobas 24 idem; lentejas, 60 idem; Alubias 65 idem; garbanzos superiores 145 idem regulares 94 idem; id. medianos 70 idem.



Don Sebastián Polo y Polo,

Ex-Teniente Alcalde

y actual Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres,

falleció en Salamanca á los 60 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición Apostólica.

R. J. P.

Su afligida esposa D.^a Gregoria Mayoral; hijos, D. Ricardo, Profesor clínico de la facultad de Medicina; D.^a Francisca y Doña Juliana Polo y Polo y D. Benigno Polo y Mayoral; hijos políticos D. Donato Alonso y D. Alfredo Moreno Pozo; nietos; hermano; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no recibieran esquila se dignen encomendar á Dios Nuestro Señor el eterno descanso del alma del finado y asistir al funeral que ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Martín el jueves 16, á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán un señalado obsequio.

El duelo se despide en la Iglesia.

EL SOCIALISMO

He aquí otra planta malsana, que después de anarquismo debiera preocupar á nuestros gobernantes ante el justo temor de los amargos frutos que puede producir en el día de mañana y que sin embargo se permite libremente, cultivar, en la inocente creencia de que ellos, no han de llegar á madurar jamás.

Pretende el sistema socialista, desposeer á todos de sus propiedades particulares para convertirlas en propiedad común, organizado después, bajo la dirección de la misma sociedad, tanto la producción, como la distribución de los productos del trabajo.

Tal es la disparatada doctrina del socialismo, que andan por ahí predicando los Iglesias y Perezaguas apóstoles incansables de este sistema engañoso que atrastra y fascina á muchos infelices que esperan ver, con él, convertido este valle de lágrimas que se llama Mundo, en un paraíso, donde todo sea dicha y felicidad, en un Jauja, en el cual no solo no se conozcan los pobres, sino que antes bien,

nademos todos en la mayor abundancia.

¿Con que los productos todos de la tierra se han de repartir á todos por igual? Nada más justo puesto que Dios hizo al hombre Rey de la creación y por consiguiente le constituyó dueño y señor de la tierra y por lo tanto de todos sus frutos y productos. De aquí que cuantos se llamen dueños de una porción de tierra, porque la han heredado de sus padres, ó porque la han comprado con los ahorros que han llegado á adquirir en fuerza de trabajo y de economías, son otros tantos usurpadores, puesto que se apropian para sí lo que es de todos y á todos pertenece.

Pues ahora bien, vamos á cuentas. ¿Es posible, es ni siquiera probable que este sistema socialista se desenvuelva pacíficamente de tal suerte que convencidos la mayor parte de los hombres de una sociedad, estado ó reino, de sus innegables ventajas se avengan á plantearle pacíficamente?

¿Se cree posible que llegue algún día en el que cada propietario aporte de buen grado sus propiedades, aquellas que trabajó y regó tantas veces con el sudor de

su frente, para que ellas formen parte del acervo común y sus productos se repartan entre todos por igual?

¿No se cree así? ¿Hay el firme convencimiento que esto no se lograría sino con grandes luchas y derramamiento de sangre, porque cada cual había de defender su propiedad como su propia vida? ¿Se asigna formalmente que este sistema solo puede halagar al ignorante ó al holgazán?

¿Se afirma que este sistema es un disparate mayúsculo filosóficamente considerado y una aberración considerado socialmente? Pues en este caso ¿por qué se permite su propagación? ¿por qué se toleran esas reuniones numerosas en las que se exponen esas teorías engañosas en las que se truena contra los ricos presentándoles ante un público ignorante como verdaderos usurpadores, avivando con esto ese odio de clases que algún día se ha de convertir en formidable incendio? ¿Es que nuestros gobernantes no conocen el corazón humano y lo que puede la pasión ciega por el furor?

¿No sería, no decimos buen cristiano, porque esto es indudable, pero no sería hasta más humano prohibir estas predicaciones que engañan á los incautos y que los separan del trabajo, fuente de felicidad y bienestar?

¿Qué piensan hacer con los señores socialistas en el día que cansados ya de oír tan halagüeñas doctrinas, se den por suficientemente instruidos en ellas, pues no han de ser eternamente catecúmenos, pongan manos á la obra para llevar á cabo y poner en planta sus doctrinas? ¿Sacará las tropas de los cuarteles para defender la propiedad de los ciudadanos honrados? ¿no es verdad? ¿por qué? porque el sistema es absurdo, irracional é injusto ¿no es cierto? ¿pues por qué no sacan la ley que prohíba hoy de un modo suave lo que piensan prohibir mañana de un modo tan violento y funesto para todos, y lo que es más grave sin garantizar el resultado? porque ¿si efecto de esa constante propaganda, los soldados se convierten al socialismo? ¿qué harán?

¿Adonde acudirá entonces para contener ese furioso vendaval que amenaza destruirlo todo á su paso sin lograr edificar nada bueno y estable sobre sus ruinas?

No hay duda alguna; por donde quiera se mire la tolerancia de los gobiernos en esta importante materia, su conducta es altamente censurable é indigna de quienes se quieren hacer acreedores al nombre de padres de la patria, pues antes bien merecerán en la historia el nombre de *padrastrós*, puesto que tan fatalmente educaron y dirigieron á los hijos y gobernados que estaban bajo su tutela.

Y no se diga que con esto se defiende el sistema preventivo, el cual está ya destruido de nuestras leyes porque pugna con la *moderna civilización*. No es cierto. Se comprende y explica que no se use ese sistema con todas aquellas teorías que no son conocidamente malas, mas no con las que son consideradas como tales por la mayor parte de los hombres de sano juicio y de criterio recto.

El deber de los gobiernos no está reducido á cobrar tributos y pagar sueldos; tiene el gravísimo deber de educar y moralizar, y esto se consigue, no amparando todas las aberraciones de que es capaz una inteligencia enferma y apasionada, sino dirigiéndola con leyes sabias, sanos consejos y buenos ejemplos.

Pero esto es precisamente lo que falta y así no es de extrañar que abunden y se desarrollen todas las malas pasiones que algún día, tal vez no lejano, den sus pésimos frutos llevando á realizarse las aspiraciones de los socialistas que

son que «todos los hombres vivamos en las mismas condiciones de existencia» pero sea una existencia azarosa y para todos insoportable.

¡Pobre pueblo, que al separarse de su Madre la Iglesia no quiere ya oír la voz del Jefe de ella que había de llevar á su espíritu la paz, y escucha en cambio la de esos nuevos redentores sin calvario, que le adulan hoy para sumirle mañana en la desesperación, cuando se persuade que ha sido vilmente engañado y defraudado en sus esperanzas halagüeñas! El será principalmente el pagazo y entonces maldicirá de sus apóstoles que en aquel día tal vez se hallen en el *cuarto de la salud* y de cuantos con su tolerancia culpable les permitieron la predicación de tan nocivas doctrinas.

Eugenio Santos.

EL JURADO

PARTIDO DE BEJAR

Jurados

Cabezas de familia

Don Valeriano Gomez Gomez Béjar; don Miguel Pérez Mata, Calzada d; Béjar, don Benito Matas Sanchez, Sanchutello; don Tomás Lopez Garcia, Cerrro (el); don José Martín Luengo, Cristobal; don Manuel Cenizo Merino, Bejar; don Jermán Castro Nieto, id; don Salvador Alonso Antona, Bercimuelle; don Andrés González Hernández, Cespedosa don José Izquierdo Girón, Guijo de Avila; don Esteban Rollán Gascon, Nava, morales; don Julian Hernández Gomez, Peromingo; don Jacinto Blazque Garcia Tejado; don Lucas Rivas Herrero, Valverde; don Nicolás Martín y Martín, Valdelageve; don Francisco Sanchez Garcia, San Medel; don Rafael Garcia Hernandez. Puerto; don Luis Garcia Sanchez, Ladrada; don Eugenio Sanchez Martín, Lagunilla; don Pedro Berrocal Gómez, Fuentes de Béjar.

Capacidades

Don Fermín Peña Muñoz, Candelario, don Eduardo Alonso Martín, Bercimuelle, don Marcelino Diaz Garcia, Cabeza; don Martín Muñoz Brio, Gijo; don Cipriano Briz Muñoz, Santibañez; don Angel Moreno, Pérez; Valdelacasa; don Juan Hernandez Robies, Valdefuentes; don Antonio Martín Alcalde, Vallejera; don Andrés Garcia Martín, Palomares; don Eugenio Sanchez y Sanchez, Puente; don Baltasar Garcia Montero, Navacarros; don Angel Cornejo Garcia, Cespedosa; don Vicente Garcia Hernandez, Cristobal; don Juan Blanco Esteban, Valverde; don Federico Diaz Sanchez, Valdehijaderos; don Alejo Garcia Garcia, Hoyá (la).

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Gabriel Inestal Garcia, Salamanca; don Luis Martín Calles, id; don Enrique Martín de la Rúa, id; don Angel Velasco Hernández, id.

Capacidades

Don Torcuato Cuesta Bellido, Salamanca; D. Manuel Peralta Mulas, idem.

Los cuales Jurados y Supernumerarios, comparecerán en esta Audiencia y su Salade vistas los días 4, 5, 7, 8, 11, 13, 14, y 16 de Octubre próximo, a las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Nicasio y Julian Cruz, por el delito de robo; José Lopez Herrero por asesinato frustrado; Esteban Garcia Mesón, por robo; Damián Garcia Lu-

cas y otros por expedición de billetes falsos; Clemente Pozo Rodríguez, por homicidio, Manuel Donato Sánchez, por robo; Cenizo Merino; por homicidio.

NOTICIAS

Los alumnos del Seminario ingresarán en dicho establecimiento los días 15, 16 y 17 del corriente.

Para torear en Zamora el día 5 de Octubre ha sido contratada la cuadrilla de *Niños Sevillanos*.

Dicen de Navarra.

Siendo ya cosa sabida que Francia tiene una cosecha muy mala, y que la de la Península no será ni regular, se explica que la uva alcanza precios mucho más altos que en los últimos años. Se han hecho ya contratos, pagando la uva blanca de 0'80 á una peseta la arroba. Hay labradores que carecen de recursos para hacer la vendimia y pasan por las condiciones que quieren ponerles los usuarios á quienes venden la uva.

La recolección se anticipa este año de quince á veinte días, y á consecuencia de la pertinaz sequía.

El domingo se celebró en el Santuario del Castañar, de Béjar, la acostumbrada fiesta anual en honor de la Santísima Virgen

La misa resultó solemnisima, y después de ello el R. P. Reyero, de la Compañía de Jesús, predicó al aire libre un sermón notabilísimo, ensalzando las glorias de María y moviendo á los habitantes de Béjar y su comarca á no desistir nunca de la gran devoción que siempre han profesado y siguen profesando á su Excelsa Patrona

Terminado el sermón, se organizó en seguida la brillantísima procesión de la sagrada imagen, presidiendo las autoridades gubernativa, militar y judicial y acompañando la banda de música que dirige don Gonzalo Martín.

El concurso de fieles ha sido numerosísimo, tanto de Béjar como de los pueblos inmediatos, y los disparos de cohetes no cesaron en todo el día.

Cura las enfermedades de la garganta y nariz el medico especialista y notable otólogo don Ceferino S. Dominguez que cuenta ya con gran número de sordos que han recobrado el oído suprimiendo los *zumbidos ó los ruidos* siguiendo sus indicaciones. Ejerce honoríficamente la especialidad en los establecimientos benéfico de Salamanca y tiene la consulta en la calle de San Justo número 16 principal.

El Ayuntamiento de Béjar ha anunciado al público, por medio de carteles fijados en los sitios de costumbre, la provisión de dos plazas gratuitas de alumnos del Colegio de 2ª enseñanza, las cuales habrán de ganarse por oposición

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde durante el plazo de ocho días, y sólo serán admitidos los aspirantes bejaranos conocidamente pobres.

El jueves, y procedente del Ejército de Filipinas, llegó á Ciudad-Rodrigo el joven soldado Julian Salicio Garcia, que cayó herido en una pierna en el ataque de Ney y que ha sido condecorado con dos cruces una de 7'50 y otra de 2'50 pesetas mensuales.

Su estado, debido al feliz resultado de la extracción del proyectil, es relativamente satisfactorio, y viene á disfrutar cuatro meses de licencia, por enfermo.

Por la tarde tuvo lugar la corrida de toros, en la que parece no se cumplieron las condiciones con que había sido anunciada, pues faltaron los banderilleros, y esta falta no se hizo saber al público con la debida anticipación. Hubo pues, alboroto en la plaza y fuera de ella, llamándose á engaño muchos de los espectadores y exigiendo á voces que les fuera devuelto su dinero.

Por fin, se verificó la función, que resultó regular por lo bien que trabajó la cuadrilla, aunque el ganado salió algo flojo y bastante huido, por lo que hubo necesidad de aplicar varios pares de banderillas de fuego.

Se ha reiterado la orden de que los farmacéuticos consignen en las recetas el precio de las mismas.

La corrida anunciada para ayer, se suspendió por causas ajenas á la empresa según se leía en los anuncios que se colocaron en los puntos de despacho de billetes á la una y media de la tarde.

El público, censuraba muchísimo á la empresa y no faltó mucho para que ayer ocurriera un conflicto en Salamanca si la prudencia del vecindario no hubiera reprimido á muchos forasteros que viéndose perjudicados con la suspensión de la corrida, amenazaban protestar enérgicamente. La policía, sabemos también que contuvo alguno que pretendía cometer un atropello con las casetas de madera donde se han expendido los billetes.

Las versiones que circularon acerca de esta suspensión según algunos fué que la cuadrilla de *Niños Sevillanos* por medio de su representante, se había negado á trabajar porque los toros eran mayores que lo estipulado en el contrato.

La empresa por su parte, mostró el documento de compromiso donde se leía: que se comprometían á torear toros de dos á tres años (erales) pero la citada empresa interpretó la *á* por *e*, cuya letra no estaba bien hecha y entonces podía muy bien entenderse, toros de dos ó tres años (utreros)

De todas maneras, hay que lamentar los perjuicios que han sufrido muchos forasteros que solo por ver el espectáculo ayer tarde, se quedaron en Salamanca, y es de censurar que por una ligereza de empresa sucedan estas cosas sin que se dé fuerte correctivo para que se medite más en lo sucesivo.

También ha sufrido perjudicado el ganadero que teniendo confianza en sus reses por sus condiciones de lidia, se deja para el día 21 del actual en que serán lidiados según nuestras noticias por el diestro *Dominguín*.

El baile celebrado anoche en el Casino del Pasaje, estuvo concurridísimo, asistiendo la nata y flor de la buena sociedad salmantina.

Nuestra enhorabuena á la Junta por la acertada organización de tan brillante fiesta.

Sin que sepamos las causas, ha llegado con bastante retraso el correo de Madrid.

Esta noche se verificará la segunda sesión de fuegos artificiales en el paseo de la Alamedilla, último de los festejos de la feria, porque los demás anunciados en el programa, no se verificarán.

Tan pronto como nos permitan nuestras ocupaciones, diremos algo del desastroso aserto que ha tenido el programa de festejos, cuyo presidente tanto ha escrito en otras ocasiones contra sus colegas anteriores.

Próximamente a las doce y media de esta mañana, se declaró un incendio en una casa de la calle de Raspagatos. Desde los primeros momentos y por estar en el Teatro de Bretón la mayor parte de las autoridades, se hallaron en el lugar del siniestro, así como también la mayor parte de los individuos del cuerpo de bomberos.

El fuego quedó sofocado a las dos de la madrugada, teniendo que lamentar solo la pérdida de varias camas y ropas.

Ramón Sampau ha sido visitado por su padre y hermana en su celda de Montjuich.

El preso fué conducido al despacho del gobernador del castillo.

La escena fué conmovedora y tristísima.

El reo dolióse de las lesiones que sufren Teixidor y el camarero.

Pidió perdón a su padre por el disgusto que le ha causado.

Ha insistido en que no es anarquista de acción y que le impulsó a cometer el hecho el odio ante las persecuciones que dice ocasionara la policía.

Se nos asegura que en breve se procederá a la apertura de un Circulo Mercantil e Industrial en Ciudad-Rodrigo.

Los iniciadores de la idea cuentan ya con un buen número de firmas de comerciantes que la aprueban y con el apoyo de importantes personalidades que desean la prosperidad de aquella Ciudad.

Con motivo de las próximas ferias vallisoletanas, la compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde todas las estaciones de sus líneas.

He aquí algunos de los precios establecidos por la compañía.

Medina del Campo, 6'95 pesetas en primera clase, 5'25 en segunda, 3'15 en tercera.—Olmedo 10'50, 7'95 y 4'75 respectivamente.—Venta de Baños, 6, 4'50 y 2'70.—Burgos, 19'95 14'65 y 8'80.—Alar, 20'65, 15'50 y 9'30.—Palencia, 7'75 5'85 y 3'50.—León 27'60, 20'75 y 12'45.—Salamanca 21'55 16'30 y 9'70.—Cantabria, 13'90 10'50 y 6'30.—Zamora 21'50, 16'15 y 10'40.—Toro 16'30 12'30 y 7'85.—Nava del Rey, 9'70, 7'35 4'55.

Los billetes serán valederos desde el día 14 al 29 del actual.

El Comandante don Jacobo Menac Torres, que ha muerto gloriosamente en la Victoria de las Tunas, perteneció a la zona de reclutamiento de Salamanca, número 52, hasta fin de Septiembre de 1896, en cuya fecha marchó voluntario con el batallón expedicionario de Puerto Rico, número 5, con destino a esta Isla.

En su viaje se rompió el timón del buque y fué a parar a las costas africanas, habiendo estado a pique de naufragar.

A su llegada a Puerto Rico, recibió el batallón, la orden de continuar su marcha a Cuba.

Sus compañeros de armas y amigos dedican un recuerdo a su memoria.

Ha llegado a Ciudad-Rodrigo con objeto de pasar una temporada, la distinguida señorita doña Magdalena O'Donel

pensionista del Colegio de doncellas nobles de Toledo, hija de don Vicente O'Donel y sobrina del ilustre caudillo general O'Donel, primo del ministro de Estado señor Duque de Tetuán y del Marqués de la Vega de Armijo.

El ferial de ganados continúa animadísimo. Las compras que ayer se hicieron fueron en gran número, notándose como característico detalle la inseguridad de los precios, con tendencia al alza.

Los vendedores se mantienen firmes en la seguridad de hacer buenas operaciones, por la carencia del ganados y la necesidad que de ellos sienten los agricultores.

En virtud de acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, la Comisión de Fomento de su seno, se ocupa con grande interés del estudio de las condiciones que han de regir el alumbrado eléctrico público, con el fin de llevar a cabo su instalación, en el plazo más breve posible.

La galería de cuadros al óleo y acuarelas que don Carlos Mateu tiene establecida en la calle de Zamora, se vé muy favorecida por los amantes de las bellas artes.

Entre los varios compradores que han adquirido cuadros, figura don Carlos Luna, de quien sabemos ha tomado los siguientes: «Epitafio de Zorrilla», por Bard; «Una Romana», por Luna Novicio; «La recolección del vino», por Plácido Francés, y «El Sueño», por Ozmundo Gómez.

Para la corrida de toros que se celebrará en Figueira da Foz el día 19 se prepara un tren especial, que saldrá de esta capital, costando ida y vuelta, en tercera clase unas cinco pesetas.

El movimiento demográfico en esta Capital durante el día de ayer fué el siguiente:

Defunciones: Bárbara de Dios García, Lucía Gonzalez, María Cruz, Andrés Alvarez.

Nacimientos: Arcusín Rodriguez Delgado, Natividad Hernandez Lucas.

Ha sido nombrado Oñcial de la Oficina de Pósitos nuestro querido amigo el abogado don José González Alonso.

Ha llegado a esta ciudad el respetable Presidente del Consejo de Instrucción pública Excmo. señor don Juan de la Fuente Castañeda, con objeto de pasar unos días al lado de su hijo don Francisco, diputado a Cortes por Ciudad-Rodrigo.

Anteanoche en la posada de la Cadena se hundió un piso de una habitación en la que había unas veinte personas, las que cayeron entre escombros. Debajo había dos hombres y seis caballerías.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar, pues solo hubo tres personas con leves contusiones.

Casi todos los que ocupaban la habitación eran vecinos de Sancti-Spiritus.

El estoque con que piensa obsequiar a Guerrita nuestro distinguido amigo don José Miguel Motta, y que se presumía que en la corrida de anteayer sería entregado al diestro, hemos sabido que aun no ha sido terminado de construir.

Dicho estoque, por la descripción que se nos ha hecho, es una verdadera obra

de arte; irá el señor Motta a regalárselo al Guerra a Madrid en la temporada del próximo Octubre.

TEATRO DE BRETON

Con un lleno completo, hasta el extremo de agotarse no ya las localidades numeradas, sino las entradas, verificóse anoche en este elegante coliseo la función dada en honor del insigne maestro Caballero, decano de nuestros compositores y a quien la distinguida concurrencia de mostró en repetidas ocasiones su entusiasta y verdadero afecto, llamándole a escena ininidad de veces a la terminación de sus hermosas producciones *El Duo de la Africana* y *La Viejecita*.

La original canción *La Riojana* que se oía anoche por primera vez en Salamanca y cantó magistralmente la señorita Arana, fué repetida entre calurosos aplausos, valiendo a su autor é intérprete una de las mayores ovaciones que recordamos.

También fué muy aplaudida la señora Cubas que cantó muy bien la preciosa romanza del segundo acto de *La Marsella*.

A última hora y por indisposición repentina de una artista se representó la zarzuela de *Los Africanistas* en lugar de *La Verbena de la Paloma* y tanto en aquella como en las demás obras representadas fueron muy aplaudidos todos los artistas que en ellas tomaron parte.

La empresa obsequió al maestro Caballero con dos magníficas figuras de bronce en recuerdo de la brillante campaña que con su ilustre personalidad, sus notables obras y su excelente compañía está haciendo en el favorecido Teatro Bretón.

TEATRO DEL LICEO

Las obras que anoche se pusieron en escena, obtuvieron una acertadísima interpretación, distinguiéndose como siempre las señoritas Lazaro y Silvestre y los señores Riquelme y Lacasa que cosecharon muchos y merecidos aplausos.

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Felix Betrán de Heredia, hermano del conocido farmacéutico del mismo apellido don Pablo.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

ULTIMA HORA

Un informe

Madrid 14, (10 m.)

Para no hallarse desprevenido en el caso posible de una reclamación yankée, el abogado Carlisle, agregado a nuestra embajada, acaba de publicar un informe sobre las reclamaciones que España puede hacer a los Estados Unidos.

Se afirma en dicho documento, probándolo con datos oficiales, que hasta la fecha se han consentido en Norteamérica 42 expediciones filibusteras, sin que sus autores fueran condenados por el delito de violación de la neutralidad.

También se prueban otros hechos que constituyen igualmente

un perjuicio para España y violan los tratados que rigen entre ambos países.

Este informe servirá de base para contestar a los yankées si nos hicieran alguna reclamación.

Los piratas rifeños

Telegrafian de Tánger que allí corre el rumor de haber sido apresado por los piratas del Riff otro barco de vela, que fué cogido por las calmas cerca de la costa.

Se anade que el barco debe ser de nacionalidad española.

En nuestra legación no saben nada acerca de este hecho con carácter oficial.

Cosas yankées

El «New York Herald», afirma que ha sido facultado Woodford para elegir el momento que crea oportuno para presentar la nota pidiendo que se considere a los Estados Unidos interesados en la cuestión cubana y se les permita intervenir. El gabinete americano resolverá si se publica la nota antes ó después de la respuesta.

Moneda falsa

En Gibraltar, han sido recogidas cuatro cajas que conducía el vapor «Mortore» llenas de monedas falsas de 10 céntimos.

Parece que las autoridades españolas, tenían conocimiento de que se iba a introducir moneda falsa en España, pero ignoraban que clase de moneda sería.

El Corresponsal.

Teatro de Bretón

función para hoy Miércoles

á las ocho y media de la noche

LOS ZANGOLOTINOS

LA BODA DE LUIS ALONSO

á la noche del encierro

CABO PRIMERO

Entrada general UNA PESETA.

Teatro del Liceo

función para hoy Miércoles

á las ocho y media de la noche

LA VERBENA DE LA PALOMA

LAS BRAVIAS

LAS TENTACIONES

DE SAN ANTONIO

Entrada general UNA PESETA.

Comercio de sedas y novedades

DE

QUINTIN ALONSO GOMEZ

PLAZA MAYOR 14

En esta acreditada casa encontrarán sus clientes grandes surtidos en objetos para bordar género de punto en lana, algodón, seda, perfumería y otros artículos difíciles de enumerar, á precios sumamente asequibles.

Casa fundada en 1820

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR
Don Juan Antonio Hernández
78—SAN PABLO—78
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fundación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás a las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno nuevo, que por su naturaleza, es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado ó bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha veinticinco de Junio último se contienen las disposiciones referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia conocedora como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no proceda la enagenación como sucedera en gran número de ellos aunque ya no tengan el carácter excepcional por su razon arborea que hasta el presente los cualificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encomienda.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFÍA

DE

DONINO MIRANDA

14—MELENDEZ—14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al cromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
REUMATISMOS

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que esté a la altura de los primeros de España.

Aguas especiales para la curación de las enfermedades de la piel, afecciones gastro-hepáticas, reumatismos, catarros, naso-faríngeos, de la laringe y bronquiales crónicos.

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE.

Enfermedades venéreas y sifilíticas

DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado a su tratamiento, práctica en hospitales militares.
Consulta diaria de DOCE a DOS.
Calle de Varillas número 5 entresuelo.



LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rua 58.—Salamanca

Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera; cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y panteones mármol belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.

LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY no hace nada sin que la parte interesada sepa el coste de todo lo que le encarga, para lo cual presentara en la casa un libro talonario por duplicado, quedandose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte, para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene; de esta manera no se cobra más que lo ajustado. FIJENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE:

Rua, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB.

Cajas de zinc desde 50 pesetas.

Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como no hay en Salamanca, con dos y cuatro caballos si aguyen lo desease, tanto para la población como para fuera. Todo a PRECIOS BARATISIMOS. NO CONFUNDIRSE. RUA, 58

Servicio permanente día y noche

Fábrica de abonos químicos

Cervera del Rio Alhama (Rioja)

JUAN MANUEL ZAPATERO

Recomendamos a los señores labradores que, en la próxima siembra, empleen alguna cantidad de los abonos preparados en esta Fábrica, seguros de que en años sucesivos los han de preferir.

No es posible ya mejor resultado, que el obtenido en varios pueblos de esta provincia, donde, tanto para cereales, como para legumbres y hortalizas, los han aplicado.

Hay de ósitos en varios pueblos y se desea establecerlos en algunos mas pudiendo los que quieran encargarse de ellos, dirigirse a Gerardo González en Salamanca.

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10:44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5:10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9:40 noche.
Sale para Astorga a las 10:20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3:58 mañana.
Sale para Plasencia a las 4:33 idem.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9:28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1:32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4:30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5:07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9:38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9:53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9:53 noche.
Sale para Medina a las 10:8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4:49 mañana.
Sale para Portugal a las 5:5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8:50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8:50 idem.

Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8:39 noche.

Sale para Portugal a las 8:45 idem.

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8:19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4:55 tarde.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona